

ACTA DE TERMINACIÓN DEL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE N°053 ENTRE UP HOLDING S.A.S Y JULIAN DAVID BERMUDEZ SALAZAR

CONTRATANTE: UP HOLDING SAS
CONTRATISTA: JULIAN DAVID BERMUDEZ SALAZAR
OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ECONOMISTA EMPRESARIAL CON ESPECIALIZACIÓN EN ALTA GERENCIA, PARA EJERCER LAS ACTIVIDADES DE GERENTE PARA LA FASE DE CIERRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CTEI PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA, MEDIANTE USO DE TIC EN INSTITUCIONES OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ CON CODIGO BPIN 2020000100628
VALOR: TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE (\$ 3.646.522,00).
PLAZO DE EJECUCIÓN: UN (01) MES.
FECHA DE INICIO: 01 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE ABRIL DE 2023.
FECHA DE LA PRESENTE ACTA: 18 DE MAYO DE 2023.

Nos reunimos **MARISOL CARANTÓN AGUDELO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.331.704 de Manizales, quien obra en nombre y representación legal de **UP HOLDING S.A.S**, con Nit No. 900.828.603-0 y supervisora del contrato y en calidad de contratista **JULIAN DAVID BERMUDEZ SALAZAR**, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.070.182. de Manizales, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE TERMINACIÓN** del contrato de prestación de servicios profesionales N.º 53, teniendo en cuenta la cláusula decima primera del contrato -Causales de Terminación – numeral A): Por mutuo acuerdo entre las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios a la entidad.

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO: \$ 3.646.522,00.
UNICO PAGO: \$3.646.522
VALOR ADICIÓN: \$ 0
VALOR A LIBERAR: \$ 0

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO TECNICO :100% A SATISFACCIÓN

VERIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 135 DE LA LEY 1753 DEL 2015

ABRIL DE 2023: Número de Planilla: 67312153

Valor aporte Salud: \$182.400

Valor aporte Pensión: \$233.400

Valor aporte ARL: \$7.700

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los 18 días del mes de mayo de 2023.

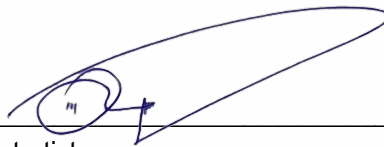


Contratante

MARISOL CARANTÓN AGUDELO

Representante legal

UP HOLDING S.A.S



Contratista

JULIAN DAVID BERMUDEZ SALAZAR

C.C N.º 16.070.182. de Manizales